

 E.S.E Hospital Local de Montelíbano <i>Mejoramos para Servir</i>	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 COMUNICACIÓN	VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/06/2015

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO, MONTELIBANO CORDOBA

Lugar: Auditorio Hospital Local de Montelíbano

Hora: 10:00 am.

Fecha: 10 de Marzo del 2017.

ASISTENTES: Equipo Directivo de la E.S.E. Hospital Local de Montelíbano, funcionarios de planta y externos de la entidad, instituciones municipales y comunidad en general.

ORDEN DEL DÍA:

La audiencia se llevará a cabo el siguiente orden:

1. Himno de Colombia,
2. Presentación del moderador de la reunión y las reglas de juego de la audiencia a cargo doctora Mariluz Daza Martínez, Asesora jurídica.
3. informe de evaluación del plan de gestión para la vigencia 2016 y avance del plan de desarrollo institucional y área de prestación de servicios a cargo de la doctora Ruth María López Rosario, gerente de la E.S.E. Hospital Local de Montelíbano.
4. Intervención doctora Mariluz Daza Martínez, Asesora jurídica
5. Presentación de informe de la coordinadora de calidad doctora Sara Mattar
6. Presentación de informe de área financiera y contable a cargo de la doctora Lucia Caldera Martínez
7. Presentación informe de control interno a cargo de la doctora María Margarita Alvis Cuevas, asesora de control interno.
8. Intervención asistentes
9. Cierre de la audiencia publica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 a.m. del día 10 de Marzo del 2017, en el Auditorio de La ESE Hospital Local de Montelíbano, se dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año de 2016, con el fin de informar a los usuarios del

Mejoramos para Servir

 E.S.E Hospital Local de Montelíbano <i>Mejoramos para Servir</i>	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 COMUNICACIÓN	VERSIÓN: 001
		FECHA: 03/06/2015

servicio y la ciudadanía en general sobre la gestión realizada en la vigencia antes mencionada, garantizando de esta forma el ejercicio del control social, generar transparencia y condiciones de confianza, cuyo resultados servirán de insumo para ajustar proyectos y planes de acción de la institución.

La doctora Mariluz Daza Martínez, Asesora jurídica de la E.S.E. Hospital Local de Montelíbano, como moderadora de la reunión, da la bienvenida a todos los asistentes, recordando que la audiencia pública es un espacio que permite a la ciudadanía manifestar sus inquietudes, acercarse un poco más a la gestión del hospital, pues son quienes ejercen en primera instancia el control de las entidades, les permite conocer de manera directa lo que la administración hace o proyecta hacer.

Siguiendo las directrices del decreto 2641 del 17 de diciembre 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, que señalan de una parte la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, y de la otra, los estándares que deben cumplir las entidades públicas para las oficinas de quejas, sugerencias y reclamos.

Cada uno de los funcionarios tiene la obligación de brindar información a los ciudadanos, responder a las necesidades cumpliendo con los estándares de calidad y respondiendo a todas las necesidades, cumpliendo con los fines para los cuales fuimos creados.

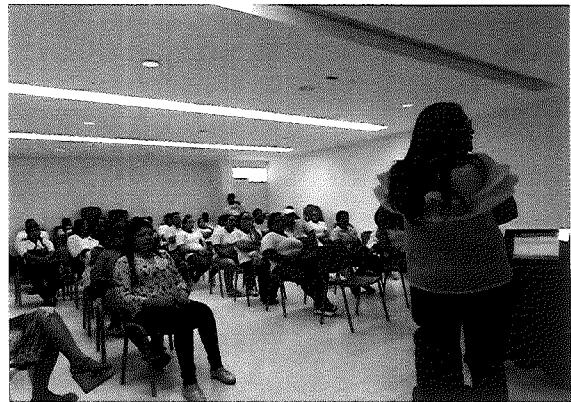
La doctora Ruth María López Rosario, gerente de la E.S.E. Hospital Local de Montelíbano, comienza su intervención explicando que el plan de gestión del Gerente, contiene entre otros aspectos, las metas de gestión y resultados relacionadas con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios y las metas y compromisos, incluidos los convenios suscritos con la Nación o con la entidad territorial, así como el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Salud y Protección Social.

Realiza una breve exposición de la plataforma estratégica institucional, misión, la visión, los objetivos, principios y valores, objetivos y políticas, haciendo énfasis en el compromiso institucional y la responsabilidad de prestar un servicio con calidad a nuestros usuarios. Se da información de la producción de los servicios de salud, haciendo énfasis en el incremento con relación a los años anteriores, de igual manera se explica la operación de la ESE en el municipio de San José de Uré, la cual mediante una decisión técnica del alcalde de ese municipio, entregó la operación de salud a la ESE. (Se anexa presentación).

Mejoramos para Servir

Carrera 5^a N° 23 – 144 Montelibano – Córdoba
 Telefax: 762 66 39 Cel: 320 5701391, e-mail: esehlmontelibano@gmail.com

 ESE Hospital Local de Montelíbano <i>Mejoramos para Servir</i>	<p align="center">ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016</p> <p align="center">COMUNICACIÓN</p>	<p align="center">VERSIÓN: 001</p> <p align="center">FECHA: 03/06/2015</p>
---	---	--



INFORME ÁREA JURÍDICA

Se hace la intervención por parte de la Dra. Mary Luz Daza Martínez, Asesora Jurídica Externa, quien expone la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica, haciendo al discriminación de los procesos de contratación adelantados, lo que han sido desarrollados en cumplimiento del Estatuto de Contratación de la Entidad y han sido oportunamente cargados a las plataformas del SECOP y SIA OBSERVA.

Así mismo presenta la relación de los procesos jurídicos en los que hace parte la entidad, haciendo un resumen de los mismos y de la defensa jurídica y técnica que se adelanta para minimizar los riesgos de condenas. Así mismo refiere que la entidad obtuvo una evaluación de la gestión por parte de la Contraloría Departamental correspondiente a la vigencia 2015 muy superior. (Se anexa presentación).



INFORME DE CALIDAD

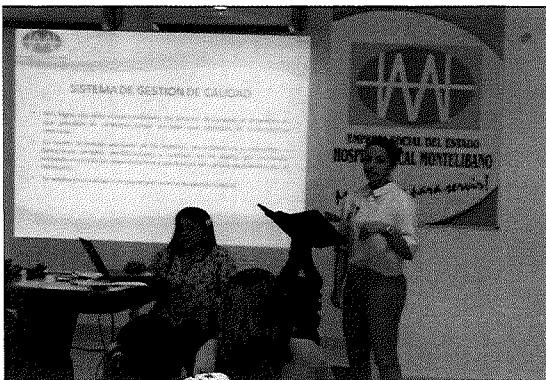
Toma la palabra Sara Mattar líder de calidad donde expone el sistema de gestión de calidad de la ESE hospital local de Montelíbano. Comenta que la gerencia está comprometida con el sistema de calidad y en el año 2016 se adquirió el software Genoma que ayuda hacer seguimiento a los planes de mejora de PAMEC e institucionales. Este software esta implementado en la ESE con un porcentaje del

Mejoramos para Servir

 ESE Hospital Local de Montelíbano <i>Mejoramos para Servir</i>	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 COMUNICACIÓN	VERSIÓN: 001 FECHA: 03/06/2015
---	--	---

90%. Expone sobre los indicadores del sistema de información de calidad 2016 se explica y se lee cada indicador de la resolución 256 de 2016; estos son reportados a la Supersalud y al ministerio de salud.

Se habla también sobre el programa de seguridad clínica del paciente que los líderes de las aéreas asistenciales tienen buena cultura de reporte de eventos adversos se explicó que el año 2016 los eventos más trascendentales aunque no fueron los más recurrentes en la ESE fueron la no toma de TSH neonatal y mala administración de medicamentos con un porcentaje de 20% el resto eran indecentes adversos. Se habla sobre el programa de rondas de seguridad que está establecido en el programa de seguridad del paciente .se dice que se está implementado en la institución por medio de listas de chequeos.



INFORME FINANCIERO

La ESE Hospital Local de Montelíbano, presenta durante la vigencia 2016, informe financiero; iniciando con un equilibrio presupuestal después de deducir a los reconocimientos de la vigencia, los gastos comprometidos por el mismo periodo, así mismo la disponibilidad inicial, y la recuperación de cartera de la vigencia, como resultado un equilibrio presupuestal por valor de 1.871.979.952, equilibrio que es suficiente para cubrir las cuentas por pagar en la prestación de los servicios al cierre del mismo año, por valor de \$1.495.599.770; del que queda un excedente financiero de 376.380.182.

La ESE HLM, reconoce por venta de prestación de servicios durante la vigencia 2016, un 13% menos que el año inmediatamente anterior; debido a la reducción en recaudos presentados por las diferentes pagadoras; lo que se ve evidenciado más adelante en el informe de cartera al cierre de la misma vigencia. La mayor participación de los ingresos vigencia 2016, se ve reflejado en un 80.12% en prestaciones de servicios del régimen subsidiado; seguidos en un 5 % de PIC, y 4.24% por régimen contributivo.

El hospital para el desarrollo de su objeto misional presenta gastos comprometidos con una disminución en general del 19% con respecto a la vigencia anterior; en el que el único rubro que presenta incremento, son los gastos de personal de planta,

Mejoramos para Servir

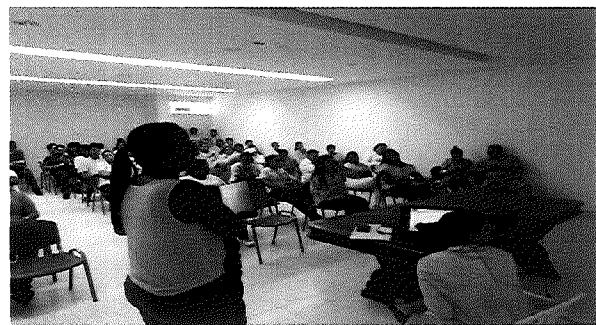
 ESE Hospital Local de Montelíbano <i>Mejoramos para Servir</i>	<p align="center">ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016</p> <p align="center">COMUNICACIÓN</p>	<p align="center">VERSIÓN: 001</p> <p align="center">FECHA: 03/06/2015</p>
---	---	--

con un 1.3% sobre el año 2015. La mayor participación de los gastos por concepto; se presenta en los servicios personales indirectos con un 51.4% sobre el total de los gastos comprometidos en el año objeto de rendición, seguido por los gastos generales con un 17.7% que componen servicios públicos, mantenimientos, seguros contra riesgos arrendamientos entre otros, así mismo los gastos de operación comercial y prestación de servicios con un 13.41% de participación.



INFORME ÁREA DE CONTROL INTERNO

En la intervención de la asesora de control interno María Alvis, se evidencia que todos los procesos están vinculados al modelo estándar de control interno dando así cumplimiento a todas las normas legales estipuladas por Función Pública, teniendo en cuenta la caracterización de los procesos y el cumpliendo con las normas legales ante los entes de control para rendir informe en la vigencia 2016 a las entidades que regulan las empresas prestadora de servicio de salud.



La moderadora anuncio la sección de preguntas, inquietudes o aclaraciones a los que ninguno de los presentes presento ninguna de estas.

Mejoramos para Servir

 E.S.E Hospital Local de Montelíbano <i>Mejoramos para Servir</i>	<p style="text-align: center;">ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016</p> <p style="text-align: center;">COMUNICACIÓN</p>	<p>VERSIÓN: 001</p> <p>FECHA: 03/06/2015</p>
--	---	--

Para cerrar la Audiencia pública de rendición de cuentas, la Moderadora en nombre de la Gerente y la Administración de la E.S.E Hospital Local de Montelíbano, da por terminada la jornada y agradece la asistencia y participación para el desarrollo de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. No siendo más se dio por terminada la audiencia pública a las 11:50 a:m del día 10 de Marzo del 2017.


RUTH MARÍA LÓPEZ ROSARIO
 Gerente

Anexo:
 Planillas de asistencias.
 CD con presentación de la audiencia

Mejoramos para Servir

Carrera 5^a N° 23 – 144 Montelíbano – Córdoba
 Telefax: 762 66 39 Cel: 320 5701391, e-mail: esehlmontelibano@gmail.com

	REPUBLICA DE COLOMBIA PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO - CORDOBA NIT: 812001152 - 1 CERTIFICACION	
Código: D-GEC-03- PMM	Versión: 01	Fecha: 13-03-2016

A QUIEN INTERESE

Mediante el presente certifico que la E.S.E HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO identificado con NIT: 812.000.344-4, rindió audiencia pública el día 10 de Marzo del 2017 en el auditorio de esa institución correspondiente al año 2016, con el fin de informar a los usuarios del servicio en general sobre la gestión realizada en la vigencia antes mencionada, garantizando de esta forma el ejercicio del control social, generar transparencia y condiciones de confianza, cuyo resultados servirán para ajustar proyectos y planes de acción de la institución.

Para mayor constancia se expide en Montelíbano – Córdoba a los trece (13) días del mes de Marzo del año 2017.

Cordialmente,



ANA MARIA DIAZ ROZO
Personera Municipal